



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

VANGUARDIA

09/02/2024

LEGISLATIVO



Tribunal Electoral revoca multa a Denise Dresser por violencia política contra Andrea Chávez

La Sala Superior del Tribunal Electoral determinó por unanimidad que la periodista Denise Dresser no cometió violencia política de género contra la diputada de Morena, Andrea Chávez, al considerar que sus expresiones están amparadas bajo el ejercicio periodístico; por tanto, revocó la multa de 20 mil pesos y otras medidas de reparación.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/tribunal-electoral-revoca-multa-a-denise-dresser-por-violencia-politica-contra-andrea-chavez-PA11003729>